

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 8673** *Resolución de 13 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 23 de junio de 2017, por la que se resuelve el concurso de traslados y ascensos de personal laboral fijo, en los buques sanitarios, de salvamento y asistencia marítima «Juan de la Cosa» y «Esperanza del Mar», dependientes del Instituto Social de la Marina.*

Habiéndose advertido error en la Resolución de 23 de junio de 2017 de la Subsecretaría por la que se resuelve el concurso de traslados y ascensos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal laboral fijo en los buques sanitarios, de salvamento y asistencia marítima «Juan de la Cosa» y «Esperanza del Mar», dependientes del Instituto Social de la Marina, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 6 de julio, se procede a las siguientes rectificaciones:

En la página 57324, en el Anexo, «Adjudicación de vacantes» N.º de orden 1, donde dice: «Categoría Jefe de Máquinas», debe decir: «1.º Oficial de Máquinas».

En la página 57325, en el Anexo, «Resultas adjudicadas» N.º de orden 33, en la columna de Adjudicatario, donde dice: «Categoría de origen: Marinero Buceador. Destino de origen: Juan de la Cosa», debe decir: «Categoría de origen: Engrasador. Destino de origen: Esperanza del Mar».

Madrid, 13 de julio de 2017.–El Subsecretario de Empleo y Seguridad Social, Pedro Llorente Cachorro.